



LAKELAND CARE

Local. Compassionate. Dependable.

AVISO DE PRÁCTICAS DE PRIVACIDAD

Este Aviso de Prácticas de Privacidad describe cómo su información médica puede ser utilizada y divulgada por Lakeland Care, Inc. (LCI por sus siglas en inglés) y cómo puede acceder a su información médica. Por favor revise este aviso cuidadosamente.

SUS DERECHOS DE PRIVACIDAD:

Entendemos que su información médica es personal y privada. Nos comprometemos a proteger su información médica. Cada vez que se reúne con nosotros en persona o discute su salud por teléfono o correo electrónico con LCI, nosotros documentamos la información médica sobre usted. Aunque la información médica que LCI crea es propiedad física de LCI, la información médica le pertenece a usted. Usted tiene los siguientes derechos de privacidad con respecto a la información médica que mantenemos sobre usted:

Derecho a solicitar restricciones

- Usted tiene el derecho de solicitar restricciones sobre ciertos usos o divulgaciones de su información médica, incluyendo divulgaciones a un miembro de la familia, otras personas involucradas con su cuidado o con el pago de su atención. La solicitud debe hacerse por escrito. No tenemos que conceder la restricción. Podemos negar su solicitud si esto llegara afectar negativamente su cuidado.

Derecho a solicitar una copia de este Aviso de Privacidad

- Usted tiene derecho a solicitar y obtener una copia en papel o electrónica de este Aviso de Prácticas de Privacidad en cualquier momento.

Derecho a inspeccionar o recibir una copia de su información médica y registros de reclamos

- Usted tiene derecho a revisar y recibir una copia de su información médica y de su registro de reclamos. Usted puede recibir esta información en papel o en formato electrónico. Si el formato que solicita no es fácilmente producible, podemos trabajar con usted para proporcionarle un formato razonable. Debe programar o agendar un horario de antemano con LCI para revisar u obtener una copia de su información médica y registro de reclamos. Podemos cobrar una tarifa razonable basada en los costos.

Derecho a solicitar una lista de con quién se ha compartido su información

- Usted tiene derecho a saber quién ha recibido su información médica. Puede recibir una lista de quién recibió su información hasta seis (6) años antes de que haga una solicitud, excepto según lo protegido por la ley. La solicitud debe enviarse por escrito, y debemos responder a su solicitud en un plazo de sesenta (60) días. No podemos cobrarle por la lista, a menos que solicite una lista más de una vez al año.

Derecho de solicitar comunicación confidencial

- Usted tiene derecho de solicitar para recibir su información médica de manera confidencial o a ser contactado por otros medios confidenciales o en otros lugares confidenciales para proteger su privacidad.

Derecho a solicitar una enmienda a su expediente

- Usted tiene derecho a solicitar una enmienda o corrección a su información médica. Responderemos a su solicitud en un plazo de sesenta (60) días. La solicitud debe ser por escrito, y usted debe proporcionar una razón para su solicitud.

Derecho a presentar una queja

- Usted tiene derecho a presentar una queja si siente que sus derechos de privacidad han sido violados. Puede presentar una queja ante LCI, el Departamento de Servicios de Salud de Wisconsin y/o la Oficina de Derechos Civiles. La información de contacto se encuentra en la parte inferior de este aviso.

TENEMOS RESPONSABILIDADES Y DEBERES PARA:

- Mantener la privacidad y seguridad de su información médica.
- Proporcionarle un Aviso de Prácticas de Privacidad que describa la información médica que recopilamos y mantenemos sobre usted.
- Cumplir con los términos de este Aviso de Prácticas de Privacidad.
- Acomodar sus solicitudes razonables para comunicar su información médica por medios alternativos y / o en lugares confidenciales alternativos.
- Enviarle un aviso revisado a su última dirección conocida en caso de que nuestras prácticas de información cambien dentro de la fecha de vencimiento ("máximo de 1 año") de su autorización firmada para divulgar información.
- No usar o divulgar su información médica sin una autorización adecuada, con la excepción de las leyes estatales y federales aplicables.
- Notificarle si hay una violación de su información médica.
- Proporcionar una copia actual del Aviso de Prácticas de Privacidad de LCI en nuestro sitio web en <https://www.lakelandcareinc.com/>.

COMO SE PUEDE UTILIZAR Y DIVULGAR SU INFORMACION MEDICA:

Las siguientes categorías describen diferentes maneras en que el LCI puede usar y divulgar su información médica sin su permiso por escrito. Podemos usar o divulgar su información médica para tratamiento, pago y operaciones de cuidado médica con cualquiera de las entidades descritas en este Aviso, o cualquier médico o proveedor de cuidado médico según lo permita la ley.

1. **Tratamiento:** Usaremos su información médica para proporcionarle tratamiento y servicios. Por ejemplo: su equipo de atención médica podría discutir su información médica con otros miembros del equipo de tratamiento (por ejemplo, médicos, médicos de la sala de emergencias, personal de enfermería, etc.) con el fin de desarrollar y llevar a cabo un plan para sus servicios.
2. **Pago:** Usaremos su información médica para el pago y las operaciones. Por ejemplo: una factura puede ser enviada a usted, una factura podría ser enviada a un pagador externo, o podemos recibir una factura de su proveedor de servicios. Estos pueden incluir información que lo identifique, además de los procedimientos realizados y los suministros utilizados.
3. **Operaciones de Cuidado de Salud:** Usaremos su información médica para operaciones regulares de atención médica. Por ejemplo: el personal de gestión de la atención y el personal de gestión de calidad/riesgo pueden utilizar su información médica para evaluar la atención y los resultados de su atención. La información puede utilizarse para mejorar la calidad y la eficacia de los servicios que prestamos.
4. **Requerido por la Ley:** Podemos usar y divulgar su información médica cuando la ley exija el uso o la divulgación. Por ejemplo: podemos divulgar información médica para denunciar abusos o para responder a una orden judicial.
5. **Asociados de Negocios:** Le proporcionamos servicios a través de contratos con socios comerciales y proveedores de servicios. Podemos divulgar su información médica a nuestros socios comerciales y proveedores de servicios para que puedan realizar el trabajo que les hemos pedido que hagan. Exigimos a nuestros socios comerciales y proveedores de servicios que protejan adecuadamente su información médica.

6. **Esfuerzos de socorro en caso de desastre:** Podemos usar o divulgar información de su ubicación y condición general a un miembro de la familia, representante legal u otra persona responsable de su cuidado. Además, podemos divulgar su información médica a organizaciones autorizadas para manejar los esfuerzos de socorro en caso de desastre para notificar a aquellos involucrados en su cuidado sobre su ubicación y/o estado de salud. La cantidad de información utilizada o divulgada se mantiene al mínimo posible.
7. **Comunicación con individuos involucrados en su cuidado o pago por su cuidado:** La información médica solo se compartirá con personas (que no son su representante legal) si tenemos su autorización por escrito o si califican bajo exenciones legales. Por ley, los profesionales de la salud que utilizan su mejor criterio pueden revelar información médica relevante a los miembros de la familia, o a cualquier persona que usted identifique. La información proporcionada debe estar relacionada con la participación de la persona en su cuidado.
8. **Investigación:** Bajo ciertas circunstancias, y solo después de un proceso de aprobación especial, podemos usar y divulgar su información médica para ayudar a llevar a cabo investigaciones.
9. **Forenses, Examinadores Médicos, Directores Funerarios:** Podemos divulgar información médica a médicos forenses, examinadores médicos y directores de funerarias de acuerdo con la ley aplicable para llevar a cabo sus funciones.
10. **Organizaciones de Adquisición de Órganos:** De acuerdo con la ley aplicable, podemos divulgar información médica a organizaciones de adquisición de órganos u otras entidades involucradas en la adquisición, banca o trasplante de órganos para la donación y trasplante de tejidos.
11. **Mercadotecnia/ Marketing:** Podemos comunicarnos con usted con información sobre recursos comunitarios u otros beneficios y servicios relacionados con la salud que puedan ser de su interés.
12. **Administración de Alimentos y Medicamentos:** Podemos divulgar información médica a la FDA en relación con eventos adversos con respecto a alimentos, suplementos, productos y defectos de productos, o información de vigilancia posterior a la comercialización para permitir retiros de productos, reparaciones o reemplazo.
13. **Compensación de los Trabajadores:** Podemos divulgar su información médica a las personas apropiadas para cumplir con las leyes relacionadas con la compensación de los trabajadores u otros programas similares. Estos programas pueden proporcionarle beneficios por lesiones o enfermedades relacionadas con el trabajo.
14. **Salud Pública:** Según lo exija la ley, podemos divulgar su información médica a las autoridades de salud pública u otras autoridades gubernamentales encargadas de prevenir o controlar enfermedades, lesiones o discapacidades.
15. **Amenazas graves a la salud y la seguridad:** Podemos divulgar su información médica, de una manera muy limitada, a las personas apropiadas para prevenir o disminuir una amenaza grave para la salud o la seguridad de una persona o el público. La divulgación generalmente se limita al personal de aplicación de la ley que participa en la protección de la seguridad pública.
16. **Militar, Seguridad Nacional o Encarcelamiento/ Aplicación de la Ley:** Podemos divulgar su información médica a las autoridades apropiadas si usted está involucrado con las actividades militares, de seguridad nacional o de inteligencia, bajo la custodia de los funcionarios encargados de hacer cumplir la ley, o es un recluso o está preso en una institución correccional.
17. **Procedimientos Judiciales y Administrativos:** Podemos divulgar su información médica en el curso de cualquier procedimiento administrativo o judicial en respuesta a una orden judicial. Generalmente, cuando la solicitud se hace a través de una citación o es ordenado por la corte, una solicitud de

descubrimiento, o implica otro tipo de orden administrativo, su autorización se obtendrá antes de que se permita la divulgación.

18. **Abuso, Negligencia o Violencia:** Podemos divulgar su información médica a una autoridad gubernamental autorizada por la ley para recibir denuncias de abuso, negligencia o violencia relacionada con niños o ancianos.
19. **Actividades de supervisión de la salud:** Podemos divulgar su información médica a las autoridades para fines de auditoría, investigación, inspección, licencia, disciplinario u otros propósitos relacionados con la supervisión del sistema de atención médica o programas de beneficios del gobierno.
20. **Fuentes Externas:** Podemos usar y divulgar su información médica con organizaciones de atención médica externas (por ejemplo, hospitales, clínicas, residencias de ancianos) en nuestras comunidades circundantes a través del acceso a un registro médico electrónico conjunto (por ejemplo, WISHIN, Epic). Cualquier información médica será estrictamente utilizada y divulgada para mejorar su tratamiento y cuidado. Al permitir que los proveedores de atención médica accedan a un registro médico electrónico conjunto, su equipo de atención médica y su proveedor de atención médica pueden ayudar con la prescripción de equipo médico o con órdenes de prueba o exámenes. Usted tiene la opción de "salirse/renunciar" si no desea que usemos y divulguemos su información médica con organizaciones de cuidado médico externas.
21. **Otras comunicaciones:** Podemos usar y divulgar su información médica para comunicarnos con usted en la dirección, números de teléfono y dirección de correo electrónico que nos proporcione acerca de citas programadas con su equipo de cuidado médico, médicos, proveedores, actualizaciones de facturación y seguros, y otros servicios relacionados con su cuidado. Esto puede incluir dejarle mensajes en su casa, en el correo de voz o enviarle correo y correo electrónico.

UTILIZACIONES Y DIVULGACIONES QUE REQUIEREN SU AUTORIZACIÓN POR ESCRITO:

Los usos o divulgaciones de su información médica que no sean los descritos anteriormente se realizarán únicamente con su permiso por escrito en un formulario de autorización. Usted tiene el derecho de retirar (revocar) su autorización por escrito en cualquier momento mediante la entrega de una declaración por escrito al Departamento de Cumplimiento de LCI identificado a continuación. No podremos revocar ninguna divulgación de usos que ya hayamos hecho con su permiso.

COMO REPORTAR UN PROBLEMA:

Si cree que sus derechos de privacidad han sido violados, puede presentar una queja por escrito dentro de los 180 días de la ocurrencia con cualquiera de las siguientes fuentes:

Lakeland Care, Inc.

Compliance Department
2985 S. Ridge Road
Green Bay, WI 54304
Teléfono: 920-425-3900
Correo Electrónico: Compliance@lakelandcareinc.com

Wisconsin Department of Health Services Departamento de Servicios de Salud de Wisconsin

DHCAA Privacy Officer
Member Services
P.O. Box 6678
Madison, WI 53716-0678
Teléfono: 608-266-5484

The Office for Civil Rights

La Oficina de Derechos Civiles

U.S. Dept. of Health and Human Services
Centralized Case Management Operations 200 Independence Avenue, S.W.
Room 509F HHH Bldg.
Washington D.C. 20201

Teléfono: 1-800-368-1019

TDD Número Gratuito: 1-800-537-7697

Correo Electrónico: OCRComplaint@hhs.gov

No habrá represalias por llenar una queja de privacidad. No se pedirá a los miembros que renuncien a su derecho a presentar una queja para recibir tratamiento o servicios. La presentación de una queja no interferirá con el cuidado médico de un miembro.

Nos reservamos el derecho de cambiar nuestras prácticas, políticas y procedimientos de privacidad, y nuestro Aviso de Prácticas de Privacidad en cualquier momento. Tenemos el derecho de hacer efectivas las nuevas disposiciones para toda la información médica que ya tenemos sobre usted y cualquier información médica que recibamos o creamos en el futuro.

FECHA DE VIGENCIA DE ESTE AVISO:

Este Aviso de Prácticas de Privacidad es efectivo el 10 de octubre de 2019, a menos y hasta que sea revisado por Lakeland Care, Inc. Publicaremos una copia actual del Aviso de Prácticas de Privacidad en las instalaciones de LCI y en nuestro sitio web.